



Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se aprueba la lista provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, incluidas en la oferta de empleo público para el año 2022, para cubrir con personal laboral fijo una plaza de la categoría de Técnico/a de Gestión de Proyectos. Área de Transferencia de Conocimiento. Referencia: TGP_ 2022.

Mediante Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), se convocó proceso selectivo, para cubrir con personal laboral fijo, una plaza de la categoría profesional de Técnico/a de Gestión de Proyectos. (“Boletín Oficial de Aragón”, número 245, de 21 de diciembre de 2022).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes a dicho proceso selectivo, la Dirección Gerencia del IACS, **RESUELVE:**

Primero: Aprobar la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para la plaza convocada de técnico/a de gestión de proyectos. Área de transferencia del Conocimiento. Referencia: TGP_ 2022.

Segundo: Hacer públicas dichas relaciones, que aparecen como anexo I a esta resolución.

Las personas aspirantes excluidas provisionalmente dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo. Si en el plazo señalado no se subsanan las causas de exclusión o no alegan la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, se comprobará no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Las subsanaciones o recursos se podrán tramitar electrónicamente en la url <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/procesos-selectivos-convocados-por-el-instituto->



aragones-de-ciencias-de-la-salud-iacs, también accesible incluyendo en el buscador de trámites (<https://www.aragon.es/tramites>) el procedimiento 9424 o la denominación de la presente convocatoria “Proceso de selección de la categoría de Técnicos de Gestión de Proyectos”, clicando en el botón “Subsanar trámite” a través del Registro Electrónico General del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>) e irán dirigidas al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), o de forma presencial, en las unidades de registro del Gobierno de Aragón.

Tercero: Designar a los miembros que van a formar parte de los Tribunales que han de juzgar el proceso selectivo y que aparecen en el anexo II

Cuarto: Ordenar la publicación de esta resolución la página web del IACS, en el apartado de “trabaja con nosotros” en la siguiente dirección <https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud
Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 12 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Técnico/a de Gestión de Proyectos.

Área de Transferencia del Conocimiento.

Denominación: Técnico/a Gestión de Proyecto del área de Transferencia.

Referencia: TGP_ 2022

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Castell Pérez, Vanesa	***7688**
2	Guallar Ramos, Alba	***3300**

Número total de Admitidos: 2



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 12 de diciembre de 2022 – Estabilización

**Categoría: Técnico/a de Gestión de Proyectos.
Área de Transferencia del Conocimiento.
Denominación: Técnico/a Gestión de Proyecto del área de Transferencia.
Referencia: TGP_ 2022**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	José Lagunas, Laura Pilar	***9532**	A
2	Macaya Martínez, Iñigo	***2797**	G

Número total de Excluidos: 2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
A. CANDIDATURA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
B. FALTA FIRMA ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
C. NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
D. PAGO REALIZADO ERRONEAMENTE
E. NO CUMPLE CON TITULACION REQUERIDA Y/O FORMACIÓN ESPECÍFICA
F. FALTA PRESENTAR MODELO C.V
G. NO PRESENTAR CANDIDATURA A TRAVÉS DE REGISTRO



ANEXO II

Composición del Tribunal

Convocatoria: Resolución 12 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Técnico/a de Gestión de Proyectos.

Área de Transferencia del Conocimiento.

Denominación: Técnico/a Gestión de Proyecto del área de Transferencia.

Referencia: TGP_ 2022

MIEMBROS TITULARES	
Presidenta	Bezunartea Álvarez, María
Secretario	Betran Lazaga, David
Vocal	Azanza Hernández, Marta
Vocal	Buisán Gabas, Lourdes
Vocal	Cabezón Pellejero, Noelia
MIEMBROS SUPLENTE	
Presidenta	Calvo Pérez, M ^a Pilar
Secretaria	Lainez Latorre, M ^a Pilar
Vocal	Gracia Grijota, Elisa
Vocal	Seral Rodríguez, Miriam
Vocal	Blas Diez, Pilar